

PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Se hace constar que las empresas que se relacionan, se convocaron mediante el procedimiento de Invitación Restringida PJE-15-1-00-19, para el mantenimiento preventivo/correctivo del equipo de cómputo de la zona huasteca del Poder Judicial.

ASESORIA Y SERVICIO COMPUTACIONAL SAN LUIS, S.C.
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V.
INTERFASE TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
DINÁMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
GRUPO SERTEC, S.A. DE C.V.
CONSULTORÍA INTEGRAL EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Sobre cerrado recibido con fecha:	Nombre del proveedor
03/ABR/19 10:03 hrs	DINÁMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
03/ABR/19 10:03 hrs	ASESORIA Y SERVICIO COMPUTACIONAL SAN LUIS, S.C.
03/ABR/19 10:58 hrs	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V.

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 4 DE ABRIL DE 2019.

LA SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA



LIC. PATRICIA GUADALUPE VÉLEZ NIETO.

EL CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL

C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY.



ELABORÓ:  
LA DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

C.P. MAYRA YANEL ORTIZ LÓPEZ.

